

**HORAS DE DESPACHO**  
Redacción: De las once de la mañana a las once de la noche y de las diez de la noche a las cuatro de madrugada.  
Administración: Desde las siete de la mañana hasta las seis de la tarde.  
TELEFONO N.º 27  
OFICINAS: CONQUISTADOR, 30

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

Un mes . . . . .  
Extranjero (trimestre) . . . . .  
Número suelto . . . . .  
Id. atreado . . . . .

## DE LA REPRESENTACION DE "FAUST"



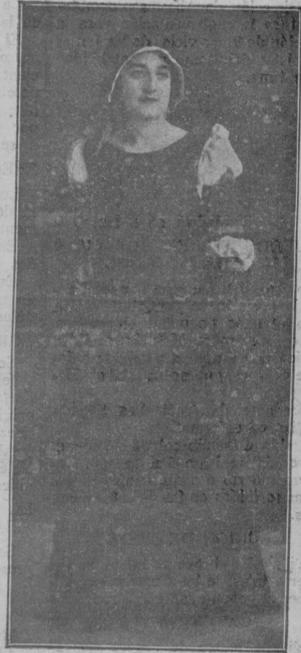
La Sra. Antonia de Prades en su papel de Siebel



El Sr. Monserrat en su papel de Valentin



El Sr. Garcia en su papel de Walter



La Sra. Terrasa en su papel de Marta

Fotos. Rul-Uin

analizan aquellas detenidamente. No desconoce V. S. que para interpretar y aplicar rectamente una ley, por claro que sea su texto, es necesario examinar la finalidad que la inspiró y relacionarla con el conjunto de la obra legislativa, dictada al efecto, y con aquellas otras disposiciones vigentes enlazadas con la misma. Pretender aplicar fragmentariamente y aisladamente un artículo o apartado cualquiera, es expuesto a errores de interpretación.

La idea de la Superioridad al implantar el «Libro de Ventas» de que tratamos, se ha expuesto con toda claridad tanto en las disposiciones que regulan su funcionamiento como en multitud de notas oficiales, emanadas de la misma fuente y publicadas por la prensa diaria.

Conociendo pues la finalidad de este Libro, no es difícil saber quienes son los obligados a llevarlo aún en necesidad de leer la parte dispositiva de los Decretos que lo regulan. Pueden prescindir por lo tanto de todos los comerciantes e industriales que llevan su contabilidad ajustada a los artículos 33 y siguientes del Código de Comercio, sea cualquiera la cuota que paguen al Tesoro por contribución. En la inteligencia, que de estos, los que se hallen sujetos a la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria de una manera efectiva y directa (Sociedades), así como los que paguen la cuota de recargo sustitutiva de aquella (que son

### Tranquilo en su casa (CUENTO)

Al cabo de veinte años de buscar infructuosamente, Julio Julot encontró al fin un cuarto vacante. Dos habitaciones que daban al patio, bajas de techo, estrechas y sucias, como es costumbre en estos tiempos, a las que se llegaba después de subir 6 pisos, constituían el nuevo alojamiento, del cual, como es lógico, estaba encantado.

Julio tuvo que depositar una fianza considerable, pagar tres meses adelantados, dar una gratificación a la portera, etc., etc.

¡Qué importaba! Para Julio Julot aquel cuarto era un lujo comparado con el cuartucho de la pensión que hasta entonces ocupara.

—Desde hoy estoy en mi casa! dijo al instalarse—. ¡En mi casa! Pero desde la primera noche un solo de toses, gruñidos, rechinar de dientes, gemidos, ejecutado por el inquilino del piso inferior al suyo, le tuvo despierto hasta las tres de la mañana.

Al día siguiente Jules Julot se quejó a la portera; pero ésta se confesó impotente para poner remedio.

—No se puede hacer nada. Su vecino es el tío de la dueña al que deba heredar. Si le molesta a usted, lo mejor que puede hacer es mudarse de aquí.

—¡Es decir—rugió Julio—que se me niega el derecho a la tranquilidad! ¡Ya verán quien soy yo!

Y corrió a casa de un abogado. Este le escuchó, y sonriendo dijo:

—Nada más fácil. Esto es un juego infantil. El procedimiento es clarísimo. Deme usted cien francos y yo me encargo del asunto.

Y cuando se hubo metido el billete en el bolsillo prosiguió, ya más pesimista:

—Lo que pasa es que en estos tiempos... con las leyes actuales... mi procedimiento le costaría bastante dinero y muchos disgustos. Y después de esto, ¿lo ganaríamos? Reflexione antes. Yo en su lugar...

Fuera de sí, Julio Julot se despidió bruscamente del Abogado.

—Está bien—dijo dando un fuerte portazo—. Yo mismo me haré justicia.

Por la tarde subió a su sexto piso con un enorme cuerno de caza bajo el brazo.

Julio se pasó toda la noche con el instrumento en la boca, lanzando a los cuatro puntos cardinales una lluvia de disonancias que provocaron

los ladridos de todos los perros de la barriada.

Al salir el sol se detuvo, pálido, agotado, pero no satisfecho.

—¡Mi venganza empieza. Ya verán lo que cuesta turbar mi tranquilidad.

Y las noches siguientes Julio reanudó su algarabía infernal, sin descansar ni un solo minuto.

Tal esfuerzo quebrantó su salud, sus ojos se hundieron, su voz aminoró, sus pasos se hicieron vacilantes.

Sólo un prodigio de voluntad le sostenía aún en pie.

—¡Veremos quien ríe el último!—exclamaba—. Seguiré hasta que suba y se arrodille pidiendo paz.

ba estupefacto—. El pobre hombre no ha entendido una palabra de lo que usted le ha dicho.

—¿Que no lo ha entendido? ¡Pues bien clarito se lo he dicho!

—Como si no. ¿No ve usted que es jorjido como una tapia? Aunque dispararan a su lado un cañonazo no lo oíría.

Jules Julot cayó desvanecido. La portera tuvo que avisar a la Casa de Socorro.

Maurice HERBERT

**Fogonero** para trabajo de noche se desea. Plaza de la Merced, 2.º

La primera duda que se ha suscitado es la de si los comerciantes e industriales individuales que satisfagan una cuota anual para el Tesoro por la contribución industrial y de comercio no superior a quinientas pesetas, están obligados a llevar el «Libro de Ventas». Según el Real Decreto de 1.º de Enero último, la cuestión es clara porque terminantemente se establece en el artículo 1.º que la obligación no alcanza a tales industriales y comerciantes.

Más la duda ha nacido de la falta de enlace literal, como hemos consignado, de ese Decreto con las bases publicadas en virtud del de 11 de Mayo. Y esa duda, que no la

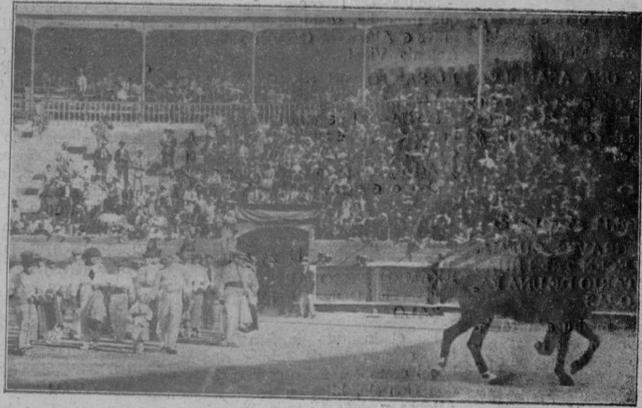
que formalicen su contabilidad con arreglo a los preceptos del Código de Comercio en la forma que en dicho párrafo se expresa; y ello, ciertamente, no enlaza con las excepciones contenidas en la Base sexta ni tampoco con el precepto de la séptima, y es punto que convendría fijar concretamente por la trascendencia que envuelve.

Y me permito acudir a V. S. rogándole con todo encarecimiento que en la importante función que ejerce y con la autoridad que a sus decisiones acompaña dimanante de su ilustración, y acaso basándose en las consultas que por esta Delegación de Hacienda se hayan formulado a la Su-

## DE LA BECERRADA DE "LA PROTECTORA"



Las señoritas que formaban la presidencia de la fiesta Sebastiana: Nadal, Antonia Boch, Ramona Campins, Engracia García, Juana Cardona e Isabel Amengual



La salida de las cuadrillas

Y así fué como en el lastimoso estado en que se encontraba, se tropezó al octavo día junto a la portera con el vecino catarroso y gruñón, que le saludó cortésmente.

Julio Julot le dijo en sus narices: —Y esa salud, ¿cómo va? Hace algunos días que no le oigo toser por las noches.

El anciano movió la cabeza afirmativamente.

—Sí, sí. Mal tiempo para esta estación.

Y después de un saludo muy cortés, siguió escaleras arriba.

—¡Perdónese!—dijo la portera saliendo de su cuchitril a Julio, que esta-

### CAMARA DE COMERCIO

#### El libro de ventas

UNA COMUNICACION IMPORTANTE

Desosca esta Cámara de Comercio de facilitar a todos sus asociados una orientación que respondiese a la garantía de que ésta sería la que aceptase la Administración, acudió al competente y celoso Administrador de Rentas Públicas de esta provincia, don Pablo Cases, sometiéndole las principales dudas a que ha dado lugar la aplicación de las disposiciones vigentes sobre el «Libro de Ventas», dirigiéndole al efecto la siguiente comunicación:

«La inmediata implantación del nuevo sistema tributario para industriales y comerciantes, en especial en cuanto afecta al «Libro de Ventas» ordenado por Real Decreto de 1.º de Enero del corriente año en relación con las Bases publicadas mediante el de 11 de mayo último, ha provocado algunas dudas, acentuadas por la diversidad de criterios que se han hecho, públicos, respecto de quienes sean los que concretamente se hallan obligados a llevar el «Libro» a tenor de aquellas disposiciones, cuya falta de literal enlace ha motivado precisamente esas diversas interpretaciones, aún cuando la relación lógica de ambos preceptos envuelve la norma para fijar el concepto, que quisiéramos ver confirmado por el sentir de la Administración de su digno cargo en este particular.

abriga esta Cámara, conviene despejarla.

La Base Tercera dice: «La contribución industrial tendrá por base el volumen anual de ventas u operaciones cobradas por los sujetos a ella, salvo los casos expresamente exceptuados en la Base Sexta. Claro es que las excepciones que contiene esta Base afectan a los industriales y comerciantes a quienes se contraen, sean cuales fueren las cuotas que satisfagan; pero el Decreto que instituye el «Libro de Ventas» de primero de Enero, virtualmente aceptado por las Bases de 11 de Mayo, exceptúa a quienes pagan cuota inferior a quinientas pesetas; y es lógico admitir que las excepciones de la Base sexta se refieren a los obligados a llevar el Libro por aquel Decreto, es decir, a quienes pagan cuota superior a quinientas pesetas, concurrendo en ellos alguno de los casos previstos en los cinco apartados de la referida Base sexta.

Otra duda es la que deriva del número 1.º de la misma Base sexta en la fijación del concepto de quienes sean los sujetos a la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria de una manera efectiva y directa; es decir, si esa excepción alcanza a quienes pagan las utilidades como suplemento de la contribución que satisfacen, o si tan solo se refiere a los que tributen únicamente por utilidades.

El párrafo tercero de la Base octava establece que podrán prescindir de llevar el Libro especial los industriales, comerciantes y profesionales

rioridad, tenga la bondad de aclararnos los puntos todos contenidos en esta comunicación y cualesquiera otros le sugiera la implantación del «Libro de Ventas», para que esta Cámara tenga una pauta, que habrá de hacer pública, a la cual puedan atenderse los comerciantes e industriales que forman su Censo, ávidos de ser fieles cumplidores de la Ley, pero en quienes surge la natural vacilación al cumplirla, derivada de la obscuridad en los extremos mencionados; anticipándole por ello el mayor reconocimiento.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Palma, 24 de Junio de 1926.—El Presidente, Manuel Bonet.—Sr. D. Pablo Cases y Ruiz del Arbol, Administrador de Rentas Públicas de esta Provincia»

A la cual ha contestado el Sr. Administrador de Rentas Públicas mediante la que sigue, cuyo conocimiento es de verdadero interés para todos los comerciantes e industriales a quienes afecta la nueva disposición: «Contestando a su comunicación de fecha de ayer, he de significarle, en primer término, el agrado con que esta Administración ha recibido la consulta que le dirige esa Cámara, reveladora del deseo plausible de que llegue a conocimiento de todos sus asociados el criterio que ha de seguir esta dependencia en cuanto se refiere al «Libro de Ventas» establecido por R. D. de primero de Enero del año corriente.

Las dudas que a primera vista han suscitado a esa Cámara las últimas disposiciones dictadas sobre el particular, no existen en realidad, si se

los que tributen por industrial con cuota superior a 1.500 pesetas; los que empleen en sus negocios un capital superior a 100.000; los que su volumen global de ventas exceda de 250.000; o los que el número medio de los obreros que tengan exceda de 50) vienen obligados a llevar «Cuenta y razón» ajustada a los preceptos de dicho Código de Comercio, con arreglo a lo que dispone el artículo 10 de la Ley reguladora de la Contribución de utilidades, texto refundido de 22 de Septiembre de 1922, estando sujetos a la penalidad por inobservancia de estos preceptos, que determina el artículo 26 de la misma.

Pueden prescindir también de llevar el «Libro Especial de Ventas», los comisionistas con residencia fija, obligados a llevar el Libro registro que establece la tarifa 2.ª clase 3.ª epígrafe 31. (Nota), publicada en la Gaceta de 3 de los corrientes; los profesionales, médicos, abogados, ingenieros, arquitectos, agentes de cambio y Bolsa y Corredores de Comercio, porque estos a su vez, vienen obligados a llevar el Libro registro de ingresos que establece el artículo 20 de la referida Ley de utilidades, bajo la penalidad fijada en el 26. Así como los Notarios, por estar sujetos al régimen especial de tributación por folios, que determina la Real Orden de 7 de noviembre de 1922.

Los exceptuados en la Base sexta del Decreto de 11 de Mayo último, porque de estos conoce la Hacienda por los aforos y declaraciones a que vienen obligados a presentar, el mq-

### La caseta del Mirador



Estado de las obras del derribo, días pasados

COMENTARIO DE «EL DEBATE» SOBRE LA NOTA DEL COM. PLOT

El periódico «El Debate» comentando la nota oficial, dice que el movimiento era insensato y ridículo. Añade que no cabe absurdo mayor, ni monstruoso contubernio comunista. Termina diciendo que el incidente refuerza al Gobierno.

EL MARQUÉS DE ESTELLA EN GUADALAJARA

A las nueve y media el Marqués de Estella se ha trasladado a Guadalajara acompañado de su ayudante. Le recibieron todas las autoridades. El presidente se dirigió a la fábrica «Hispano Suiza» visitando las dependencias, deteniéndose en el departamento de los motores para automóviles y aeroplanos.

El Director de la fábrica recibió al señor Presidente obsequiándole con un «tunch» que le fué ofrecido por el señor Asitio, el cual expuso el desarrollo de la industria y el desenvolvimiento de las faenas mecánicas. El señor Marqués de Estella pronunció breves palabras, mostrándose satisfecho del progreso de la industria española.

Madrid 26 a las 20 EL JEFE DEL GOBIERNO A LEÓN

Por la mañana del domingo saldrá para León, el Marqués de Estella acompañado de los ministros de la Guerra y de Instrucción para entregar la bandera de los somatenes.

VISITAS

El ministro del Trabajo señor Aunós recibió la visita de los señores Cruz Conde, del Marqués de Valenciana y del conde de Bustillo, celebrando una extensa conferencia sobre la exposición de Sevilla.

Madrid 26 a las 22 ACUERDOS DE LA JUNTA DE PROTECCION A LA INFANCIA

Presidiendo el Gobernador civil se ha reunido la Junta de Protección a la Infancia acordándose la construcción de un nuevo grupo herético y el primer hogar infantil en España. VISTA DE UN RECURSO ANTE EL SUPREMO INTERPUESTO POR UN PERIODISTA

Ante el Supremo se ha visto el recurso interpuesto por el periodista Félix García Blazquez, condenado por la Audiencia de Avila a 3 años, 6 meses y 21 días de prisión correccional y multa de 250 pesetas por publicar dos artículos que se estimaron escarmentados a la Religión Católica. El Fiscal ha mantenido la acusación.

REUNION DE LA SECCION DE TRATADOS DEL C. DE E. N.

Esta tarde se ha reunido en el Ministerio de Estado la Sección de Tratados del Consejo de Economía Nacional para ocuparse del Tratado comercial con Francia y del Modus vivendi con Polonia.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

El Ayuntamiento de Madrid acordará adoptar el presupuesto que ya tiene aprobado para el segundo semestre de 1936.

PROBLEMA CONSEJO DE MINISTROS

El miércoles cuando regrese de León el Marqués de Estella es probable se celebre Consejo de Ministros.

CLAUSURA DE UNA ASAMBLEA

Valencia.—Con asistencia de las autoridades se ha clausurado la segunda Asamblea nacional de empleadas y obreros municipales.

Horroroso incendio

Madrid 26 a las 22

A CAUSA DE GRAVES QUEMADURAS FALLECIEN TRES HIJAS DEL PROPIETARIO DE UNA FABRICA DE ROPAS

Benicarló.—Esta madrugada se incendió el establecimiento de ropas propiedad de Isidoro Monfor que se propagó rápidamente. No pudieron salvarse las hijas del dueño María, Encarnación y Carmen de 14, 7 y 20 años, las cuales perecieron a consecuencia de las quemaduras.

También se incendió un camión, un carro y un jinco y todas las existencias.

Un hijo del dueño, trabajando en la extinción sufrió quemaduras.

A los pocos momentos de iniciarse el incendio se derrumbaron las paredes.

Parece que el incendio se inició cuando el hijo del dueño cargaba un camión con géneros para salir a venderlos.

La reorganización de abastos

Madrid 26 a las 20

El texto del R. D. organizando la Dirección de Abastos en su exposición (dice: Que la inestabilidad de los principios económicos y la defectuosa organización comercial obliga continuar ejerciendo constante vigilancia en los abastecimientos y en los precios de los artículos, a fin de evitar la especulación, las carestías y las bruscas oscilaciones en las cotizaciones. En la parte dispositiva, se autoriza al Ministro para proceder en esta reorganización, sin producir aumento en la plantilla general de funcionarios del Estado. Las plantillas que se fijan para los servicios de abastos, tendrán carácter provisional durante todo el año económico próximo, debiendo aprobarse para lo sucesivo con arreglo a lo que las circunstancias aconsejen. Se faculta al Ministerio de la Gober-

UNA INSTANCIA

La «Liga Nacional de campesinos» han elevado un escrito discrepando del presentado por cerealistas. Hacen constar el fracaso de la tasa y piden la instalación de papelerías reguladoras.

DISTRIBUCION DE LA SUSCRIPCION A FAVOR DE LOS AVIADORES

Se han publicado la distribución de la suscripción a favor de los aviadores. Según la misma corresponden 50 mil pesetas al capitán Gallarza e igual cantidad al capitán señor Loriga y 10.000 a cada uno de los mecánicos respectivos; 2.000 pesetas al capitán señor Estevez y 7.000 a su mecánico.

La cantidad restante se distribuye en la siguiente forma: El 34 por ciento al comandante Franco, o sean 314.680 pesetas; el 29 por ciento al señor Alda, o sean 368.403 pesetas; el 22 por ciento al señor Durán, o sean 203.616 pesetas y el 15 por ciento al mecánico señor Rada, o sean 138.825 pesetas.

EFFECTOS DE LAS TORMENTAS Los telegramas recibidos dan cuenta de los daños causados por las tormentas ayer. En el Escorial produjo graves daños a diferentes edificios. En Avila y Palencia, han destruido numerosos árboles, siendo las pérdidas considerables.

AGRESION A UN ESTANQUERO

Sevilla.—Un individuo de pésimos antecedentes entró en una Expediente de la Plaza de Santa Lucía, exigiendo al dueño don Matías Vazquez que le diera dinero. Al negarse este le hizo un disparo hiriente en la región pectoral izquierda.

EL PASO DE LOS REYES POR SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Pasaron en el expreso los Reyes con su séquito, siendo recibidos.

Madrid 26 a las 20 PEQUEÑOS ENCUENTROS AVANCE. LLEGADA DE HERIDOS

Larache.—Al ocuparse por los franceses la posición de Beni-Mestera han tenido algunos pequeños encuentros. El coronel señor Meja ha recibido la orden de avance para relevar a los franceses que guarnecen Yebel Haman. Procedente de Axdir han llegado a Melilla 96 enfermos. Ha sido enterado solemnemente el cadáver del teniente don Joaquín Tabernero muerto a consecuencia de las heridas recibidas en las últimas operaciones.

REUNION DE JEFES

Melilla.—En breve se reunirán los primeros jefes de los Cuerpos presididos por el general señor Aldave.

NUEVO TRANVIA

Melilla.—Dentro de breves días se empezarán las obras para un tranvía desde Nador a Batel.

Madrid 26 a las 20 NUESTRA MARINA EN AFRICA

En el Ministerio de Marina se nos facilitó el siguiente telegrama del Comandante de las fuerzas navales en Africa: «Al Ministro de Marina el Comandante del cañonero «Dato» comunica que esta mañana el harca amiga ha ocupado Meter, donde fondó con el guardacostas «Wadrás».

De la Kábila de Benibufera se recogió un cañón de 75 con montaje de mantelete y cuarenta cartuchos con espoleta.

Se reciben buenas impresiones de las noticias del interior. Esperáanse rehenes que garanticen el avance. Los demás buques hacen los servicios de convoyes. Sin novedad de fuerzas navales.

Madrid 26 a las 24 ALFEREZ HERIDO AL CAERSE DEL CABALLO

Melilla.—Al caerse del caballo que montaba, se hirió de pronóstico grave el Alférez de Cazadores don José Antonio Vidal.

EL SANTO DEL GENERAL ALDA

Melilla.—El general Aldave ha celebrado el día de su Santo, dando una comida a los niños de las Escuelas y Asilos, sumando varios centenares. Con este motivo fué felicadísimo.

Noticias sueltas

Madrid 25 a las 24

EXAMEN ESCOLAR DE LOS INFANTES DON JUAN Y DON GONZALO

En el Instituto de San Isidro se han examinado de primer año del bachillerato los Infantes don Juan y don Gonzalo, hijos de los Reyes don Alfonso y doña Victoria Eugenia.

Madrid 26 a las 17 LA FIESTA EN LA EMBAJADA ITALIANA

La fiesta celebrada anoche en la Embajada Italiana en honor de los excursionistas italianos resultó brillantísima, asistiendo los ministros señores Yanguas y Duque de Tetuán. Se ejecutó el Himno fascista y la Marcha Real.

NOTAS OBTENIDAS POR LOS INFANTES D. JUAN Y D. GONZALO

Los infantes don Juan y don Gonzalo han obtenido la nota de sobresaliente en todas las asignaturas del primer curso de Bachillerato.

CINE MODERNO

(Salón predilecto)

EN PALMA A LAS TRES Y MEDIA

Exito verdad de la magnífica extraordinaria de gran lujo en seis partes, editada por la renombrada casa WARNER BROSS

MI MUJER Y YO

Magistral creación de IRENE RICH, JOHN HARRON y JOHN ROCHE

PRESENTACION DE GRAN LUJO DRAMA DEL GRAN MUNDO

de la quinta jornada (final) de la serie de los grandes éxitos

El estigma o la hija del forzado

y estreno de la chistosa cómica en dos partes BUEN CAZADOR, por EL REY DE LOS BIZCOS: BEN TURPIN.

Mañana.—EL JINETE MISTERIOSO, gran serie americana por WILLIAM DESMOND; ALMA BRAVA por CAYENA y la cómica en dos partes DENTISTA DE SEÑORAS.

Jueves.—LA DOLORES, LA OBRA CUMBRE DE LA CINEMATOGRAFIA ESPAÑOLA, según el drama del mismo nombre.

MOVIMIENTOS SISMICOS

Córdoba.—Comunican de Ruta que se han notado movimientos sísmicos que producen gran alarma. El primero se registró a las once de la mañana. El segundo a las cinco de la tarde, quedando en peligro muchos edificios.

LLEGADA DEL TRASATLANTICO «MADRID» CON LA COMISION DEL MUNICIPIO MADRILEÑO

Vigo.—Ha llegado el trasatlántico «Madrid» trayendo el Alcalde Conde de Vallellano y a los Concejales madrileños. El Ayuntamiento de Vigo les ha obsequiado con un banquete, pronunciando ambos Alcaldes un discurso. Se les obsequió con una excursión en auto, después partieron para la Coruña.

NAUFRAGIO

Vigo.—En las cercanías de Bonzas naufragó un pesquero, ahogándose el tripulante Salvador Pérez.

Madrid 26 a las 22 VARIOS SUCESOS Y ACCIDENTES

Sevilla.—Los zapateros Joaquín Rollán y Florencio Acosta rieron en la Alameda. Florencio dió una puñalada en el vientre al Joaquín, el cual quedó en estado gravísimo. Ferrol.—Cerca de la estación de Manino al tomar una curva volcó un automóvil que iba conducido por un empleado del efrocarril de Betanzos, cayendo por un terraplén, destruyéndose el coche. Resultaron heridos graves Santiago Lopez, Rodrigo Seijo, Manuel Real; Eugenio Castro, Julio Montero y Alvaro García.

Coruña.—Comunican de Los Moriles que la Benemérita detuvo a un grupo de mozos de dicho pueblo, que apedreaban a un hombre llamado José Alecala, que es idiota y al que causaron una herida grave en la cabeza. Coruña.—Discutiendo Antonio Fernandez y Francisco Osuna éste recibió una herida gravísima de un golpe de azacha que le dió el Antonio.

Bilbao.—En la carretera de Balmaseda un automóvil mató a un niño de pocos años, llamado Ramón Alvarez. Zamora.—En las inmediaciones de la estación un tren arrolló al ex-sereno del Ayuntamiento Juan Martín, matándole.

Noticias del Extranjero

LA CUESTION PALPITANTE EN ALEMANIA

Alemania.—El compromiso del gobierno para la solución de las reclamaciones de las antiguas familias reinantes ha sido adoptado por el comité judicial del Reichstag, sin modificaciones importantes. El canciller Marx, contestando a una interpelación de los consejeros, declaró que el gobierno está decidido a terminar el asunto antes de las vacaciones de verano, que empiezan en julio, puesto que es del interés de toda la nación acabar con la incertidumbre actual.

UN CREDITO DE 300 MILLONES A RUSIA

Las negociaciones que duraron varios meses entre los banqueros alemanes y la unión soviética, referentes a un crédito de trescientos millones de marcos a favor de Rusia, para que ésta pudiera comprar materiales en Alemania, han llegado por fin a una conclusión favorable; el ministro de economía del Reich tomó parte en las negociaciones; es probable que las entregas de mercancías empezarán inmediatamente.

SE SOMETE EL JEFE DE TID. HOKT

Marruecos.—Después de los preparativos para las operaciones en Tidhoukt, cerca de Taza, el jefe de la rebelión hizo la sumisión. LA UNION INTERNACIONAL DE ARTISTAS DRAMATICOS

Berlin, 26.—La unión internacional de artistas dramáticos ha quedado fundada en Berlín, pero excluyendo a Rusia, puesto que ésta insistió en que la unión no debía incluir a los directores de teatros, pretensión que fué rechazada por la mayoría de los delegados. Se ha elegido a Rickert, representando a Alemania, a Emerson, para América, y a Allard, para Francia. Se celebrará un congreso cada dos años.

MEDIDAS ENERGIICAS DE CAILLAUX

París, 26.—El gobernador del Banco de Francia, Robineau y numerosos altos oficiales del mismo establecimiento, han recibido de Caillaux la orden de dimitir. El director del Banco de Argelia, Moreau, le sucederá. Se cree que Caillaux tomó dicha

Madrid 26 a las 22 CINCO INTOXICACIONES POR COMER QUESO EN MALAS CONDICIONES

Cercano al pueblo de Carabanchel Bajo cinco personas se intoxicaron comiendo queso en malas condiciones adquirido de un vendedor ambulante. Uno de ellos se halla gravísimo.

ESPOSA DE UN GUARDIA CIVIL QUE SE SUICIDA

En un piso de la calle de Ceres vivía el guardia civil Rafael Asenjo en unión de su esposa Crisanta Horcajada y 4 hijos. Esta mañana durante la ausencia de Rafael cogiendo un revólver de reglamento se disparó un tiro en el corazón Crisanta, muriendo. Se cree que el atentado lo realizó en un momento de crisis nerviosa que sufría frecuentemente.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS, A LA GRANJA

El Príncipe de Asturias ha marchado esta tarde a la Granja acompañada del Conde de Grove.

RECEPCION EN HONOR DE LOS CONGRESISTAS DEL MOTOR Y EL AUTO

Esta tarde se ha celebrado en el Ayuntamiento una brillante recepción en honor de los congresistas del motor y el automóvil interpretando la Banda Municipal, un lucido concierto.

IMPOSICION DE BRAZALETAS A ENFERMERAS, POR LA REINA MADRE

Esta mañana la Reina Cristina estuvo en el Hospital Militar de Carabanchel para imponer los brazaletes a las enfermeras del Cuerpo de Sanidad Militar y a dos Hermanas de San Vicente de Paul.

VICTIMA DE UN ATRACADOR

Sevilla.—Ha fallecido el estanquero Vázquez, víctima de las heridas que se causó anoche, un atracador.

DECISION A CONSECUENCIA DE LA DECLARACION DEL MINISTRO PERET, DICHIENDO QUE EL BANCO DE FRANCIA SE OPUSO A SUS PLANES PARA ESTABILIZAR EL FRANCO.

LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA CRECIDA DE RIOS

Alemania.—Los perjuicios ocasionados en Brandenburg por la crecida del río Oder se evalúan ahora en dos millones y medio de marcos, la crecida de la mayor que se haya producido desde el año 1883.

CONDENA POR ESTAFAS

Berlin, 26.—En el proceso contra Ivan Kutisker, acusado de haber estafado a numerosos banqueros alemanes durante la inflación, el fiscal general pidió se condenara al procesado a una multa de diez millones de marcos y a cinco años de presidio.

AUMENTAN LOS SIN-TRABAJO EN BERLIN

Berlin, 26.—El número de obreros sin trabajo aumentó de seis mil durante la semana pasada, en Berlín. LIGA AMERICANA DE NACIONES

Panamá, 26.—El Congreso panamericano, que se celebra en Panamá, votó una resolución pidiendo se fundara una Liga americana de Naciones. DIMISION

Varsovia, 26.—El general Haller dimitió, según comunican desde Varsovia. AFRICA DESTRUIDA, POR UN INCENDIO

Ginebra, 26.—Una gran fábrica de aserrar en Grillo, cerca de Ginebra, fué destruida por un incendio; los perjuicios se evalúan en varios millones de francos (suizos).

PARA ESTUDIAR LAS CORRIENTES SUBMARINAS

Las Palmas, 26.—El submarino holandés «K. 3» llegó a Las Palmas, donde se puso a la disposición del ingeniero Benning Mainer, quien cruzará el Atlántico y el Pacífico, para estudiar las corrientes submarinas.

LA POLITICA DE INGLATERRA CON LOS SOVIETS

Londres, 26.—El ministro de negocios extranjeros, Chamberlain, explicó ayer en la Cámara de los Comunes la política de Inglaterra para con los soviets, diciendo que, aunque el gobierno tiene motivos de quejas, sería imprudente romper las relaciones con ellos. Sin embargo, se ha informado que se ha informado a Rusia que sería inútil renovar el tratado de comercio, puesto que ella no cumple las condiciones del antiguo tratado.

EL VIAJE ALREDEDOR DEL MUNDO

Omsk (Rusia) 26.—Weiss y Evans, quienes están tratando de establecer el nuevo record alrededor del mundo, tomaron el transiberiano en Omsk habiendo hecho el viaje desde París en aeroplano en setenta horas.

PARA PERNOCTAR A BORDO DE LOS AEROPLANOS

Berlin, 26.—El primer aeroplano construido de modo a poder dormir en él estará terminado en breve en Berlín; se destinará a los vuelos de noche entre Berlín y Moscú, y llevará diez pasajeros.

NUEVO EMBAJADOR

Viena, 26.—El conde Lerchenfeld, diputado en el Reichstag alemán, y perteneciendo al partido popular bávaro, ha sido nombrado embajador en Viena.

CONTRA LOS DIENTES POSTIZOS

Inglaterra, 26.—Se pide a la cámara de los Comunes vote unas tarifas protectoras contra los dientes postizos, que se importan a millones cada año en el Reino Unido.

NUEVOS CARDENALES

Roma, 26.—El Papa entregó el sombrero de cardenal a Monseñor Ceretti antiguo nuncio en París, y a los cardenales Capotosti y Perosi, que fueron admitidos recientemente en el Sacro Colegio.

ROBO EN EL MUSEO DE MOSCÚ

Moscú, 26.—Se ha robado en los Museos de Moscú objetos de Plata de gran valor, que pertenecieron antiguamente a la corona.

RUSIA Y LOS ARTISTAS DRAMATICOS

Alemania.—Rusia pretende dirigir la organización internacional de artistas dramáticos e imponer condiciones que América, Noruega, Suecia y Hungría no quieren aceptar.

LA RECLAMACION DE LAS ANTI-LIAS RENANDES.

Berlin, 26.—No se espera nada nuevo hasta la semana próxima, referente a la solución de las reclamaciones de las antiguas familias reinantes, puesto que los socialistas, cuya opinión es un factor importante, han aplazado hasta el lunes próximo la sesión de sus miembros del Reichstag. El comité judicial habrá entonces terminado sus trabajos referentes al compromiso del gobierno. Se dice que el comité rehusará una segunda lectura, con el fin de llegar más rápidamente a una decisión.

DEFICIT

El ministro prusiano de Hacienda anuncia un déficit de 161 millones de marcos en el presupuesto de 1936. SOBRE EL TRATADO DE ABISINIA

Londres, 26.—El gobierno francés pidió explicaciones a Londres, referente al tratado recién concluido entre Italia y Gran Bretaña, relativamente a Abisinia, según comunican desde París, añadiendo que el gobierno francés teme que Inglaterra obre de un modo que no sea conforme al acuerdo de las tres potencias de 1906, y haga un reparto secreto

DE ABISINIA, CON ITALIA, A ESPALDAS DE FRANCIA.

DECINA

Pekin 26.—Tchang-Solin, con diez mil soldados, llegó a Pekin, según comunican el «Times» de Londres. Serios disturbios ocurrieron en Shanghai donde seiscientos huelguistas de las fábricas de algodón provocaron algunos incendios. La policía tuvo que intervenir.

IMPUESTOS SOB E LA SEDA

Australia.—El gobierno de Australia duplicó los derechos de importación sobre la seda artificial, que pagará ahora 20 por ciento si es de procedencia británica, y 25 por ciento, si es de otra procedencia; dicha medida se ha adoptado para proteger la industria del algodón en Australia.

TEMPESTADES

Unas violentas tempestades destruyeron una gran parte de las viñas en el Norte de Italia, perdiendo igualmente a las cosechas.

UN VUELO IMPORTANTE

Le Bourget (Francia), 26.—El avisor Arrachart salió esta mañana a las cinco de Le Bourget (Aerodromo) para intentar el vuelo en línea recta y sin arararse hasta el golfo Pérsico.

RATAJ REELEGIDO

Polonia.—Rataj ha sido reelegido, después de haber dimitido, presidente de la Dieta polaca por 173 votos sobre 335. Aceptó conservar su puesto. EXPORTACIONES DE CARBON ALEMAN

Alemania.—Las exportaciones de carbón alemán pasaron, entre marzo y mayo, de 23 a 36 millones de toneladas. Las importaciones bajaron de 8,5 a 5 toneladas.

El Reichstag ratificó el acuerdo aéreo franco-alemán.

Noticias de Barcelona

Barcelona 26 a las 23

CONSEJO DE GUERRA POR INTENTIO DE ATRACO A MANO ARMADA

En la Sala de Justicia del Cuartel de Roger de Lauria se ha celebrado un Consejo de guerra contra Rafael Ripoll, acusado de intento de atraco a mano armada. El procesado, que junto con otros fueron condenados por el delito de rebeldía, fué sorprendido el día 26 de Enero de 1925 en el Paseo de San Juan, esquina a la calle de la Industria, esperando el camión de la fábrica de don Salvador Casacuberta, el cual llevaba 30.000 pesetas para pago de jornales del personal de dicha fábrica.

Al ser conducido el Ripoll a la Delegación fué hallada una pistola, que d'ijo haberla recibido de los desconocidos. Durante la tramitación del juicio, fué puesto en libertad provisional, no presentándose luego al Consejo de guerra, siendo de nuevo detenido hace cosa de un mes, y hoy el Fiscal le pidió por el delito de intento de robo, la pena de nueve meses y once días de prisión, y 150 pesetas de multa. La defensa pide la absolución del procesado.

TERMINA LA VISTA DE UNA CAUSA INTERESANTES DISCURSOS — JURISCONSULTOS OVACIONADOS

En esta Audiencia ha terminado la vista de la causa instruida contra Juan Mura Murté y José Tobella. Pronunciaron sus discursos el Fiscal y el Abogado defensor señor Palau Rabasa y el ex-Diputado Provincial maurista señor Varnell. El Informe del referido Letrado fué muy elocuente. La mayoría de los asistentes lloraban.

Terminada la vista, el público ovacionó al Letrado, acompañándole entre vitores hasta la sala de los Abogados. El Presidente de Sala y los Magistrados fueron también ovacionados hasta salir a la calle.

Baleares fuera de Baleares

Lourdes 26 a las 13'10

LA PEREGRINACION MALLORQUINA A LOURDES. — FELIZ LLEGADA

A las cuatro y cuarto de esta madrugada ha llegado la Peregrinación mallorquina a esta de Lourdes, sin la menor novedad. Después de la instalación en los hoteles, muchos de los peregrinos han visitado la Gruta de la Virgen.

RAMIS TOGORES

Madrid 26 a las 17

NUEVO ABOGADO FISCAL DE LA AUDIENCIA

La Gaceta de hoy publica un Real decreto nombrando Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca a don Antonio Hernandez Santamaría.

Madrid 26 a las 20 NOMBRAMIENTOS DE JUSTICIA PARA PALMA

Se han firmado numerosos decretos de Gracia y Justicia, entre los cuales figura uno nombrando Fiscal de la Audiencia de Palma a don Antonio Hernandez y Auxiliar de la Fiscalía Territorial de Mallorca a don Juan Senja Navarro.

Yegua extraviada

de 5 años, color castaño, en el término de Algaida. Informarán a Alcaldía de Montuiri.

### El Orfeón Republicano a Barcelona

En el vapor «Mallorca» embarcó anoche el Orfeón Republicano y los excursionistas palmeses que acompañan a la entidad coral en su viaje de recreo a la Ciudad Condal.

Numeroso gentío acudió a despedir a los excursionistas, que ascienden a unos 500, presentando los andenes del puerto frías animación.

Forman parte de esta excursión el Presidente del Orfeón don Juan Fiol y los miembros de la Directiva señores Más, Fullana, Pizá, Forteza, Valls y Sureda y el Director de la masa coral don Miguel Castellá, siendo portador del estandarte el señor Valls.

También embarcó el Teniente de Alcalde don Juan Valenzuela, representando a la Corporación municipal en este viaje a Barcelona del Orfeón.

La mayoría de excursionistas usaban un lazo rojo, como distintivo en la solapa de la americana, ostentándolo también sobre el pecho buen número de señoras que forman parte de la excursión.

El embarque fué pintoresco, contándose por centenares las cajas de ensalmadas que llevaban los excursionistas.

Al soltar amarras el «Mallorca» sonaron muchos aplausos, se agitaban incontables pañuelos y hubo desborde de alegría entre los numerosos excursionistas a los que deseamos feliz viaje.

### En el Real Club de Regatas

Programa de los festejos a celebrar el día 29 del corriente, festividad de San Pedro.

A las once y media de la mañana, grandes regatas a la vela, en las que se disputarán valiosos premios obsequio de las autoridades de Palma.

Durante la celebración de las mismas en el paseo de la Ribá y bajo el entoldado al efecto preparado, la banda de música que dirige el señor Portas, ejecutará una interesante selección de las piezas que componen su vasto repertorio.

El Jurado calificador de dichas regatas estará compuesto por el Ilustrísimo señor Comandante de Marina de este puerto, Práctico del puerto, dos representantes del Club España, y dos delegados de la Junta Directiva del Real Club.

Terminadas las interesantes pruebas citadas, se celebrará en el local social una comida íntima entre los regatantes y demás socios que deseen asistir.

Por la tarde a las cinco, se celebrarán en el local social diversos festejos, entre ellos una interesante carrera de natación, carreras de patos, cañas, etc., los cuales serán amenizados por la banda que dirige el señor Portas.

Cerrará el programa, la ejecución por la orquesta Ruíz, de los bailes más en boga.

### De Sociedad

Ayer llegó de Mahón a bordo del vapor «Balear», el teniente de Caballería don Bartolomé Remonell.

Ayer llegaron a bordo del vapor correo de Valencia, don Juan Ripoll y señora, don Antonio Quesada y señora, don Manuel Izarra y señora, el teniente de Infantería don Nicasio Riera y el capitán de Artillería don Emilio Nadal.

Nuestro amigo don Luis Canals ha recibido del Ministro de la Gobernación y Vice Presidente del Gobierno señor Martínez Anido, el siguiente telegrama:

«Me complace en comunicarle que deseando demostrar a V. la estimación en que el Gobierno tiene sus meritos servicios y su probada lealtad, he propuesto el Real Decreto, que Su Majestad ha firmado hoy, concediéndole honores de Jefe Superior de Administración Civil.

Le saludo afectuosamente y le felicito»

Han salido para el Balear de San Juan de Campos don Juan Berge, don José Peláez de Comasema y señora, don Bartolomé Ferrer, don Juan Ballester, don Jerónimo Caldeá, doña María Salvat, don Ramón Pou, don Gregorio Mercadal y señora, doña Elisa Ballester viuda de Monedero e hijo, doña Ángela Mir e hija y doña Mercedes Matas e hija.

Han llegado del mismo Balear, don Juan Merch Estelrich, doña Bárbara Estelrich don Martín Cánovas, don Jaime Bonnia y señora, don Juan Mir y señora, don Juán Vallcaneras y señora, don Antonio Amer, don José Tous, don Esteban Ribas, doña María Estarás viuda de Ros, don Gabriel Cerdá, don Antonio Oliver, don Antonio Ordinas y don Lorenzo Bujosa.

Anteayer, al intentar subir al tranvía, en El Terreno, fué alcanzado por un auto, el conocido sastre don Gabriel Gumbau, de la casa «Hijos de Bartolomé Gumbau», resultando con una fractura en el brazo izquierdo.

Le deseamos pronto restablecimiento.

Ayer se recibió en Palma la triste noticia de haber fallecido en Canarias, el 23 del corriente el notable literato don Miguel Sureda.

La noticia al divulgarse en Palma causó verdadero sentimiento entre sus numerosas amistades.

El finado, todo bondad, se había granjeado el afecto de cuantos le trataban.

Dedicado al periodismo figuró en las redacciones de varios periódicos locales.

Nos honramos con los años contándole en el número de nuestros colaboradores.

Dirigió también el periódico «La Tarde» que se publicaba en nuestra ciudad.

Pintor y dibujante demostró sus excelentes cualidades pintó el telón de boca del Teatro Lírico.

Como literato, su pluma tenía una riqueza de colorido, poco común, habiendo dejado escritas novelas y cuentos que pueden tomarse como modelo.

Como crítico de arte era temible, pues no se dobregaba a conveniencias, siempre fiel a su criterio estético.

D E P .

Reciba su esposa viuda, su hermano político don Simón Brusset y su padre político señor Porcel la expresión de nuestro sentido pésame.

Ayer el notable literato don Gabriel Almirante recibió telegrama del director de «La Tribuna» de Las Palmas, solicitándole un artículo para el número homenaje que dicho periódico prepara a la memoria del finado.

Añoche embarcó para Barcelona de paso para Madrid, el Capitán General e hijo ilustrado de esta isla don Valeriano Weyler, a quien acompaña su hijo y Ayudante el Comandante de Caballería don Valeriano.

El General Weyler llegó al embarcadero en el auto, el Capitán General de Baleares en unión de su hijo; su sobrino don Fernando Estada y el Teniente coronel de Ingenieros y ex-Ayudante del veterano general, Sr. García Ruiz.

Entre las personalidades que pasaron a bordo para saludar al ilustrado viajero figuraban: el Capitán General señor Aizpuru con su ayudante señor Cofi, el General gobernador señor Cabinietti con su ayudante señor Muñ, el Gobernador Civil señor Llorens, el Presidente de la Audiencia señor Lara Dargui, el Alcalde accidental de Palma señor Crespo, el Coronel del Regimiento de Infantería de Palma señor Jáudenes, el Teniente coronel de E. I. don Mayor señor Massaner, el Teniente provincial señor Berós de Piporán, el ex Diputado a Cortes don José Socias, el ex Diputado don Weyler y Secretario de este Gobierno don Ernesto Escat, su hijo o hijo del Dr. don Jaime Font y Moneris e hijos y numerosos amigos del General imposible de enumerar.

El señor Weyler, manifestó que se proponía regresar dentro de un mes a Palma.

Deseamos un feliz y aje a los distinguidos viajeros.

Se halla enferma de algún cuidado, habiendo sido visitada la distinguida esposa del propietario y Vocal del Crédito Balear don Rafael Amorós.

Deseamos el pronto restablecimiento de la distinguida enferma.

S. M. ha firmado un Decreto concediendo honores de Jefe Superior de Administración al ex Alcalde de Palma, don Antonio Alfredo Llompart Juliá.

Añoche embarcaron en el «Mallorca» para Barcelona, don Jaime Sousa, don José M. Jener y señora, el Dr. Rosell, el señor Muller, el Arquitecto don Francisco Roca, don José Cardell y señora, don Honorato Sureda, doña Isabel Sureda, don Juan Mulet y señora, don Guillermo Miró e hijo, don Joaquín Oleza y señora, don Jaime de Oleza, esposa de don Antonio Pujol, don Oscar Ferrer, don Gaspar Mateu, don Juan Mulet y señora, don Vicente Hernandez d n Arturo Vidal, doña Catalina Ramón, doña Elisa G de Vallori, don Miguel Puigercerver, don Guillermo Roca, don Manuel González, don José López, don Celestino Cruz y don Francisco Plá.

También embarcó en dicho buque el capitán de Intendencia don Facundo Soler.

Como teníamos anunciado, ayer día 25 llegó el corredor francés Veillet, especialista en carreras de motos.

Empezó ayer mismo sus entrenos y por lo que se deduce de su sistema y embalaje que lleva, es uno de los rivales que a nuestro «as» Miguel Bover le obligará a hacer todo lo mejor de su velocidad, por lo que no es aventurado asegurar que resultará una lucha muy interesante.

Los otros dos corredores, también franceses, siguen sus entrenos todos los días, asistiendo a presenciarlos un número bastante considerable de aficionados al deporte del pedal, así que para los días 27 y 29 del actual, entre Foucau, Veillet, Ray, Bover y los demás corredores que tomarán parte, puede esperarse que resultará un espectáculo que dejará complacida la afición.

El partido empezó a las seis.

A las cinco y media de la tarde en el campo del Athlétic medirán sus fuerzas los equipos reservas del España F. C. e Internacional.

A las seis en punto en el campo de Son Canals se enfrentarán el primer equipo del España F. C. y el propietario del campo.

La lucha promete ser reñida dada la composición del once del España, el cual alineará a valiosos elementos recientemente ingresados.

DEL BALEARES F. C.

El Balears F. C. celebró Junta Directiva el jueves 24 del actual para ocuparse de la presente situación después de la solución que ha tenido el pleito futbolístico de Baleares.

El Presidente don José Jordá, dió toda clase de detalles de su intervención en las reuniones tenidas en Barcelona con los demás componentes de la comisión, detalles que fueron escuchados y agradecidos. Inmediatamente solicitó le fuera aceptada su dimisión irrevocable del cargo. Las razones que presentó, de índole particular, fueron atendidas por la Junta Directiva, la que por unanimidad le concedió un voto de gracias por toda su gestión.

Después de cambiar impresiones sobre la conveniencia de la forma a seguir en las campañas futuras, en relación con los intereses morales y materiales del Club, se acordó convocar una Junta General extraordinaria para elegir nueva Junta.

Para testimoniar la gratitud de la Junta por los servicios prestados por el señor Jordá a beneficio de la Sociedad, se acordó obsequiarle con una comida íntima que tendrá pronto efecto en uno de los hoteles de esta capital.

REAL MALLORCA LAWN TENNIS CLUB

Se nos comunica que el juez árbitro del Concurso que actualmente se está celebrando, ha suspendido el mismo, intera se nombra al que le sustituya.

Notas taurinas

La Empresa de la Plaza de Toros recibió un telegrama del señor Duque de Veragua, participándole que había salido de Torrelodones conducida por el primer mayoral Flores, una preciosa corrida de toros, que es la que han de lidiar el próximo día 4 en nuestro circo taurino, los célebres matadores «Villalta», «Gitaniño» y «Zurito» y luego recibió otro de don Jordá.

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

Se vende

land a motor 28 palmos Razón «Casa Anunciadora».

vimiento de sus operaciones. Y por último, los que no rebasen la cuota del Tesoro de 500 pesetas, porque así lo establece el artículo 1.º del R. D. de primero de Enero del año actual, aceptado virtualmente por las Bases del 11 de mayo, como con acuerdo opinan Vds., ya que la Superioridad no ha expresado ni en dichas Bases ni en su exposición de motivos, razón alguna que le haya hecho desistir, en este punto, de su primitivo criterio.

Hecha exclusión de los que pueden prescindir del «Libro Especial de Ventas» (aunque si desean llevarlo, como complemento de su contabilidad, pueden hacerlo y se legalizarán en las Oficinas), a «sensu contrario», están obligados a tenerlo legalizado en forma, desde el día 1.º de Julio entrante, bajo las penalidades marcadas en el Decreto de 11 de Mayo, Base 51, los comerciantes e industriales que no llevando su contabilidad con arreglo al Código de Comercio, paguen al Tesoro cuota superior a 500 pesetas e inferior a 1,500 o no estén comprendidos en el recargo complementario de utilidades.

No he de terminar sin manifestar a V. S., para que lo haga llegar a todos sus Asociados, que en esta Administración de Rentas Públicas se han dado desde el primer día a todos los comerciantes e industriales, que a ella han acudido, tanto para consultar sobre el particular como para legalizar sus libros, toda clase de facilidades compatibles con el encasillado oficial del modelo de libros publicado en la Gaceta del 21 de mayo, no obstante venir la mayoría de los libros mal foliados y con errores en la diligencia impresa de encabezamiento, lo que se subsana en estas Oficinas que en definitiva son las encargadas de transcribir dicha diligencia. Contestadas las preguntas que hace en su comunicación, sólo me resta hacerle presente que puede dirigir a esta Administración cuantas consultas desee evacuar sobre las reformas tributarias que se implantan, en la seguridad de que pondrá al contestarlas, y en cumplimiento de mi deber, mis más debidas dotes de funcionario público, al servicio de esa digna Corporación.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Palma, 25 de Junio de 1926.—El Administrador, Pablo Cases Ruiz del Arbol, rubricado.—Sr. Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.»

### Choque de un auto

Comunica la benemérita de Andraitx, haber ocurrido la siguiente desgracia:

A las 4 de la tarde del jueves último iba en dirección a dicha ciudad el auto de alquiler, guiado por su propietario Gabriel Bonet Mahó, conduciendo a Jaime Ribot Gamundi, a su esposa Ana Julqueria Terradas y a la hija de ambos llamada María, de 20 años y al llegar al kilómetro 15 de la carretera, el coche perdió la dirección por haberse roto el eje del volante, yendo a chocar violentamente contra un árbol.

El conductor sufrió lesiones y contusiones de pronóstico reservado que le fueron curadas por los médicos señores Moxer y Barbosa.

Las tres personas citadas sufrieron contusiones y erosiones de carácter leve.

Los heridos fueron asistidos por otro vehículo que acertó pasar por aquel sitio, conduciéndoles a sus respectivos domicilios.

### Notas de la Alcaldía

Se encuentra ya casi del todo restablecido el Alcalde Sr. Marqués del Palmer, si bien no salió ayer de su domicilio.

A las cuatro de la tarde de ayer se reunieron en casa del Sr. Alcalde los Tenientes de Alcalde y los Sres. Concejales que forman la Comisión de Hacienda, para tratar de varios asuntos de carácter económico y de la confección de los presupuestos municipales, según se nos manifestó.

Ha visitado el despacho de la Alcaldía una comisión del Real Club de Regatas, habiéndole entrevistado con el primer Teniente de Alcalde Sr. Crespo de Estrada, para solicitar del Ayuntamiento se conceda un premio para las próximas regatas del día de San Pedro.

Por la Compañía de Tranvías Eléctricos Interurbanos han sido invitados el Alcalde y todos los Sres. Concejales, para asistir a la inauguración del nuevo ramal de Establiments, cuyo acto tendrá lugar mañana lunes a las cinco de la tarde, saliendo de la calle de San Miguel, frente al edificio de los Juzgados Municipales.

Ayer mañana estuvo en el Ayuntamiento el general Weyler, acompañado de su hijo don Valeriano y de su Ayudante don Luis García Ruiz, al objeto de despedirse del Alcalde y de los Sres. Concejales.

Fueron atentamente recibidos por el primer Teniente de Alcalde Sr. Crespo de Estrada y varios otros Sres. Concejales, departiendo un rato con el ilustre general y sus acompañantes, siendo luego despedidos cariñosamente.

El Alcalde ha sido invitado atentamente por el presidente del Real Club de Regatas de esta Ciudad, para asistir a las fiestas que organiza y se celebrarán en el local de dicha

entidad marítima, en la próxima festividad de San Pedro.

Del «Fomento del Civismo» ha recibido el Alcalde Sr. Dezcallar una comunicación, felicitando a dicho señor y a la Corporación Municipal, por el acierto artístico con que han sido de nuevo emplazadas a mitad del camino del Cementerio las llamadas «Cuatro Campanas», felicitación que la Junta Directiva del citado organismo social hace extensiva al Director de esta Escuela de Artes y Oficios, y Teniente de Alcalde don Lorenzo Cerdá, por el interés y acierto con que ha dirigido las obras del traslado.

En dicha comunicación se solicita que sea elevada la altura del perfil del trozo de dicho camino contiguo a las «Cuatro Campanas», a fin de evitar posibles desgracias, y que sean restaurados los pozos allí de antiguo existentes.

El Alcalde ha contestado agradeciendo la felicitación, y notificando que dará traslado a la Comisión a quien corresponde respecto de las mejoras solicitadas.

Se ha dado cuenta al Alcalde de que mañana llegará a Palma, acompañando una excursión barcelonesa, nuestro compañero en la prensa Sr. Vich Company, Director del periódico «La Prensa» de aquella capital, con el Teniente de Alcalde de aquel Ayuntamiento don Antonio Jover y dos hijos suyos.

### Junta de transportes

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil se reunió ayer esta Junta, con asistencia del Ingeniero Jefe de Obras Públicas señor Sastre, del Capitán de Ingenieros señor Cerda, del Capitán de Artillería señor Zaforteza, del Administrador de Correos señor Pons, del Delegado de Hacienda señor Molina, de los Representantes de la Cámara de Comercio señores Bonnin y Juncosa, del concesionario señor Bosch y del Secretario señor Aleñar. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó imponer una multa de cien pesetas a don Bartolomé Triay, Menorca, por infracción del Reglamento de circulación de automóviles destinados al servicio público.

Se acordó autorizar a don Gabriel Barber de Mercadal, para destinar un automóvil al servicio público libre para el transporte de pasajeros.

Se aprobó el dictamen de la ponencia nombrada al efecto, para aumentar las expediciones entre Establiments y Esportias, en combinación con el servicio de tranvías próximo a inaugurarse, hasta el número de siete expediciones diarias.

Se acordó advertir a los concesionarios de servicios públicos en camión, que tanto si tienen comunicada como no la concesión por esta Junta, vienen obligados a tributar a la Hacienda por el canon reglamentario.

Y después de otros asuntos de menor importancia, se levantó la sesión.

### Audiencia

CAUSA POR LESIONES

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja, contra Antonio Castell Moragues, acusado del delito de lesiones.

Representó el ministerio público el Abogado Fiscal señor Serna.

La defensa de la procesada estuvo a cargo del Abogado señor Muntaner.

La procesada en su declaración, manifestó que el día 1.º de octubre del año último estando en la cocina de su casa, entró la vecina Antonia Palliser maltratando a una hija de la difunta, de tres años, por atribuirle que le había tirado una piedra cuando la niña no se había movido de su casa.

Que para defender a su hija cogió un bastón que halló a mano con el que dio varios golpes a la Palliser, la que al intentar salir resbaló y se cayó al suelo.

Comparecieron como peritos los Médicos don Bartolomé Vaquer y don Juan Mujet, quienes afirmaron que las lesiones que padecía la Palliser eran de carácter leve que debían curar a los cinco o seis días y que esto sucedió así fué debido a la pobreza fisiológica de la lesionada y más que a esta a la falta de persistencia de la misma en atender a las prescripciones facultativas, teniendo que ser apercibida varias veces.

En vista de esta declaración el señor Fiscal renunció a la demás prueba y modificó sus conclusiones en el sentido de retirar la acusación que tenía formulada contra la procesada.

El señor Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

### SEÑALAMIENTO

Para mañana a las diez y media, está señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja, contra Lorenzo Galmés, acusado de varios delitos de hurto.

Sostendrá la acusación el Abogado Fiscal señor Serna.

De la defensa del procesado está

encargado el Abogado señor Montcadés.

### SENTENCIA

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado sentencia en la causa seguida contra Catalina Rubí y María Enseñat, acusadas del delito de hurto y por ella se condena a cada una de ellas procesadas a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias.

### Junta Permanente de la Delegación del Trabajo

Presidida por el Gobernador civil de la provincia Sr. Llosas, se reunió ayer por la mañana dicha Junta, con asistencia de los Sres. Llabrés, Antem, Eguía, Ramis, Vidal y Melrey.

Aprobada el acta de la anterior, se acordó informar favorablemente la constitución del Comité Paritario del gremio de Patronos de Cabotaje.

Se enteró de una comunicación del Juzgado, dando cuenta de haber ingresado en la Caja de Pensiones para la Vejez, con destino a fines benéficos de la clase obrera, la cantidad de 1.100 pesetas procedentes de la multa impuesta al comerciante Sr. Verdaguier, en virtud del acta levantada por la Comisión Inspectora local del Trabajo el día 1.º de Marzo último, por infracción de las leyes sociales.

Vista una denuncia presentada por el gremio de dependientes de comercio de Inca contra los patronos por el incumplimiento, por parte de es-

Las más originales y deseadas creaciones de la Temporada  
Susstreria - Piños - Novedades  
Cererols, 10-14



Antes de hacer las compras no deje de visitar  
La Perfumería Inglesa

Numeroso y selecto surtido en perfumes nacionales y extranjeros. Expléndidas cajas nacer, sacos fantasía y baules para viaje. Lo más selecto en objetos de arte y regalo, Vajillas y Cristalería. Juegos café porcelana (completos) a 15'50 pesetas uno. Lo increíble 12 tazas con plato porcelana 8'50. Neveras y heladoras a precios ventajosos. Cubiertos alpaca, modelo reforzado, a 23 pesetas doena. Única casa dentro su clase, donde podrá defender sus intereses



### Gasto reducido de sostenimiento

Para apreciar la calidad de un camión, es preciso fijarse en la del acero de que está construido. Todas las piezas de los Camiones Graham Brothers que tienen que soportar grandes esfuerzos, están construidas de acero al vanadio forjado a martinetes; la calidad de mayor resistencia conocida.

Este material costoso ofrece la necesaria resistencia y pesa poco.

Gran resistencia y la supresión de todo peso supérfluo reflejan en el coste excepcionalmente bajo de los gastos de sostenimiento de estos potentes vehículos.

Graham Brothers actualmente construyen y venden mayor número de camiones que cualquier otro fabricante del mundo dedicado exclusivamente a la construcción de camiones.

Chassis de 1 y 1½ toneladas desde Ptas. 10.650

Los fletes y gastos desde el puerto más próximo al punto de destino se cargan aparte

SUB-AGENCIA PARA BALEARES:

GARAGE DODGE BROTHERS

MUÑO-PERELLÓ, 5 - PALMA - REINA ESCLARAMUNDA, 23

### CAMIONES GRAHAM BROTHERS

IMPULSADOS POR LOS RESISTENTES MOTORES DODGE BROTHERS

### TEATRO PRINCIPAL

Hoy de 3 y media tarde en adelante: Segundo y último día de la preciosa película en 5 partes

### El anhelo de vencer

Por última vez las chistosas cómicas de 2 partes cada una HAROLD EN EL REINO DE TULIPATAN Y LOS PORTEROS. Mañana lunes: ULTIMO PROGRAMA DE LA TEMPORADA con la superproducción EL CABALLERO FANTASMA y otras importantes películas.

### El Pósito de Pescadores

El día 29 del corriente, festividad de San Pedro, en el Pósito de Pescadores de esta Ciudad, se celebrará en honor de su patrón una velada, en la cual el Inspector D. Jaime L. Pou pronunciará una conferencia sobre el tema: «Los Pósitos de Pescadores.—Su finalidad social y su porvenir.»

Terminada la conferencia, y en obsequio a las familias de los asociados, una banda de música ejecutará lo más selecto de su repertorio de baillables.

A dichos actos han sido invitadas las autoridades.

### Del Ejército

Matrimonio.—Ha sido concedida licencia para contraerlo con doña Josefa Estades Alcover, al Teniente de Infantería (E. R.) don Félix del Hoyo Orcazarán, Comandante militar del fuerte de Enderrocac.

También le ha sido concedida licencia para contraerlo con doña María de Jesús Dominguez Rueda, al Ca-

pitán del Regimiento mixto Artillería de Mallorca don Jaime Sampol Mercadal.

Ascenso.—A Teniente, el Alférez de Inválidos don Jerónimo Florit Moll.

Destinos Civiles.—Se halla vacante y ha de proveerse con arreglo a la Ley de destinos civiles una plaza de Auxiliador de la Sección de presupuestos municipales, de la Diputación provincial de estas islas, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas.

### Información del Puerto

Entradas. A las siete de la mañana llegó de Mahón el vapor correo «Balear», con carga general y pasaje. Capitán señor Company.

A las siete llegó de Valencia el vapor correo «Jorge Juan», con carga general y pasaje. Capitán señor Seguí.

A las ocho llegó de Castellón el pailebot «Diligencia», con bidones vacíos. Patrón señor Botella.

A las nueve llegó de Argel el vapor correo «Bellver», con carga general y pasaje. Capitán señor Company.

A las once llegó de Valencia el vapor «Tambre», con carga general. Capitán señor Rodríguez.

A las doce llegó de Ibiza el pailebot «Dolores Escandell», con efectos. Patrón señor Rosselló.

A las seis y media de la tarde llegó de Marsella el pailebot «Isabel Vane», con carga general. Patrón señor Cunill.

Salidas. A las nueve de la noche salió para Barcelona el vapor correo «Mallorca», con carga general y pasaje. Capitán señor Mujet.

Despachados. Para Barcelona con carga de tránsito el vapor «Tambre».

Para Aguilas con gasolina el pailebot «María del Pilar».

Para Valencia con carga general el pailebot «Lareños».

### Noticias generales

Descarga carbón el vapor «Begotia 4».

Carga carbonilla la balandra «María Mercedes».

Esta mañana debe llegar de Barcelona el vapor «Rey Jaime I».

A las seis y media de esta tarde debe salir para Tarragona el vapor «Jorge Juan».

### CULTOS

PARA ROMA

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Juan en honor de su excelso Titular. Exposición a las siete y media, misa y octavario.

Fiesta solemne en honor al Santo Cristo del Boters. A las diez y media Misa mayor con sermón. Por la tarde a las ocho menos cuarto Rosario, Estación, Triduo cantado en honor del Santo Precursor, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fue, a de turno

Concluyen en la Parroquial Iglesia de Santa Cruz, en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Exposición a las siete, a las diez Tercia y Misa mayor con sermón. Al anochecer, Rosario, ejercicio en honor de Nuestra Señora, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

En la Misa mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica predicará el Reverendo señor don Guillermo Oliver, Beneficiado del Concordato.

Otras funciones

En la Parroquial Iglesia de Santa Eulalia, los Asociados del Apostolado de la Oración celebrarán solemne fiesta en honor al Santísimo Corazón de Jesús. A las siete y media Misa de Comunión general. A las diez y media Misa mayor solemne con exposición del Santísimo Sacramento, siendo el orador sagrado el Rdo. P. Estanislao Domenech, S. J. Por la noche conclusión de la Novena del Delfico Corazón, Bendición solemne y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en los Sagrados Corazones solemne Triduo que la Junta Diocesana para celebrar El Día de la Prensa Católica ha acordado celebrar en la citada Iglesia.

Por la tarde a las siete y cuarto, Exposición mayor, Rosario, Preces, Motetes y sermón por el Rdo. P. Estanislao Domenech, S. J., concluyendo con el Himno Eucarístico y reserva de S. D. M.

Nota.—El Ilmo. y Rdnmo. señor doctor don Gabriel Llopart ha concedido 50 días de indulgencia a todos los fieles que asistan a cada uno de los actos indicados.

En el Socorro, a las siete y media, Misa de Comunión general para los Confrades y devotos de Nuestra Señora de la Consolación y Correa. Por la tarde a las siete y media, Exposición de S. D. M., Coronilla de la Virgen, sermón por el Rdo. P. José Noriega, Bendición y reserva de Su Divina Majestad, concluyendo con la procesión y Salve cantada.

En Montesión, a las siete y media, Misa de Comunión general para los Socios y niños del Patronato y ejercicio del mes del Sagrado Corazón. Por la tarde a las siete, Exposición de S. D. M., consagración y preces en honor del Sagrado Corazón, sermón por el Rdo. P. Alfonso Veray, S. J., bendición y reserva del Santísimo.

En la Merced, a las seis y media, Misa y ejercicio del Sagrado Corazón. A las siete y media Misa de Comunión general para los Confrades y devotos de Nuestra Señora de la Merced, que la podrán aplicar en sufragio de la cofrade difunta doña Juana M. Agulló (q. e. p. d.) Por la tarde a

las ocho Santo Rosario y Novena del glorioso San Marcial.

Jubileo del Sagrado Corazón de Jesús.—Desde el mediodía del 26 y todo el día 27 se gana Indulgencia Plenaria todas quocias, tantas cuantas, veces se visiten las Iglesias en las que se haya practicado Novena u Octavario en forma de Ejercicios en honor del Sagrado Corazón.—Se gana en las Iglesias siguientes con las condiciones de confesión y Comunión y rogando por las intenciones del Romano Pontífice.

Se gana dicho jubileo en las siguientes iglesias.

En la Parroquial Iglesia de Santa Eulalia.

En la Parroquia de Santa Cruz.

En la Parroquia de San Jaime.

En San Felipe Neri.

En Montesión.

En los Sagrados Corazones y en el Convento de las Capuchinas.

### Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora del Socorro en el Socorro.

Santos.—S. Zoilo, mr. y S. Ladislao, rey.—Jubileo del Sagrado Corazón.

### PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la Parroquial Iglesia de San Jaime en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Exposición a las siete. A las ocho ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús. A las nueve y media misa mayor. Por la tarde a las ocho Rosario, ejercicio del Triduo, sermón por el Rdo. P. Ignacio Corrons S. J., y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En los Sagrados Corazones continuación del Triduo del Día de la Prensa Católica. Por la tarde a las siete y cuarto.

En el antiguo Oratorio de San Pedro, al anochecer se cantarán solemnes Completas en preparación a la fiesta del Príncipe de los Apóstoles.

### Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Misericordia, en Santa Magdalena.

Santoral

San León II, papa.—Ireneo, obispo y mártir.



CUIDADO CON LOS MALES DE PIES

No desatenda esta advertencia y no sufra más de males de pies que le hacen soportar verdaderos suplicios, cuando es tan fácil el remedio para evitarlos. Los pies hinchados, ardientes y magullados por la fatiga y la presión del calzado, así como los irritados por una transpiración abundante, los callos, durezas y otras callosidades dolorosas, todos estos males se alivian y curan pronto con sencillos baños de pies en agua caliente, si se añade un puñado de Saltratos Rodell.



Basta bañar los pies durante unos diez minutos, para que los peores sufrimientos desaparezan como por encanto. Los callos y durezas se reblandecen a tal punto que puede V. fácilmente quitarlos sin navaja ni tijeras, operación siempre peligrosa. Estos baños saltratos transformados en medicinales y oxigenados, devuelven y conservan los pies en perfecto estado.

NOTA.—Todas las farmacias, droguerías y Centros de Limpieza venden los Saltratos Rodell a un precio módico. Desconfíe de las imitaciones que carecen de valor curativo y evite siempre los verdaderos Saltratos en paquete amarillo.



ES EL MEJOR VERMOUTH

Si V desea aprender a hablar Francés, Inglés, Alemán, etc. Contabilidad

Que espera V para matricularse en las ECOLES FRANCAISES, Morey, 5

Pérdida Se extravió un alfiler de corbata a la llegada del vapor correo de Barcelona del pasado día 24. Se gratificará su devolución en la «Casa Anunciadora».